

PROCESO CAS N° 130 al 131-2019 – GR-CAJ/HRDCA

“TÉCNICOS EN ENFERMERÍA PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS UCI-UCIN”

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de Dos (02) Técnico en enfermería para La Unidad de Cuidados Críticos UCI-UCIN a fin de disminuir la brecha de personal técnico para asegurar la atención eficiente, oportuna y de calidad a los pacientes críticos, en los servicios de la UCI y UCIN.
2. Cantidad:
DOS (02) “TÉCNICOS EN ENFERMERÍA”.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Hospital Regional Docente de Cajamarca – Servicio de UCI- UCIN – Hospitalización.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines al puesto que postula (Indispensable). <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar desempeño de funciones afines al puesto o servicio. (Indispensable). <p>Experiencia en el Sector Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe considerar la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> No se considerará como experiencia laboral: Trabajos ad Honorem en domicilio, ni pasantías
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Genéricas: Liderazgo, empatía, actitud proactiva, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. Específicas: Pensamiento estratégico, comunicación asertiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título a nombre de la Nación de Instituto Superior Tecnológico de Técnico en Enfermería, con estudios no menores de seis (6) semestres académicos. Capacitación permanente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio convocado de Medicina u otros (Indispensable) Cursos de capacitación en procedimientos de enfermería en emergencia y hospitalización
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las funciones del técnico de enfermería. Conocimiento sobre diferentes etapas de procesamiento de material médico y quirúrgico. Conocimiento sobre prácticas ergonómicas y bioseguridad. Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Deseable)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "Técnico en enfermería" en el Servicio de UCI-UCIN, desarrollando actividades definidas por:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería
- Preparar el material logístico para la atención del usuario (recetarios, fichas y formatos).
- Colaborar en la higiene personal de los pacientes críticos.
- Prepara, entrega y recoge material esterilizado (equipos de curación, corrugados, material quirúrgico, etc.)
- Realizar la preparación física del paciente que va hacer intervenido quirúrgicamente sometido a pruebas especiales bajo la supervisión directa de la enfermera de turno.
- Participar con el médico y/o enfermera en la ejecución de los diversos

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

procedimientos especiales.

- g) Asistir al paciente en la satisfacción de las necesidades fisiológicas de eliminación.
- h) Recolectar muestras para exámenes complementarios.
- i) Cumplir las actividades asignadas en coordinación efectiva con la enfermera responsable de turno.
- j) Efectuar la limpieza concurrente y terminal de la unidad del paciente.
- k) Cumplir con las normas de bioseguridad de la institución.
- l) Registrar el control de ingresos y egresos de ropa del servicio.
- m) Brindar cuidado post mortem del paciente.
- n) Revisar el funcionamiento de los equipos y llevar a esterilizar el material y equipo usado durante su turno, rotulándolo con la fecha de esterilización y tratando mantener el stop correspondiente.
- o) Mantener la limpieza y orden de la unidad de paciente.
- p) Dar el uso correcto y debido a la ropa entregada por el personal de ropería (previo registro en el cuaderno).
- q) Preparar el coche de curaciones verificando que este completo y operativo después del uso.
- r) Entregar al turno siguiente, el reporte verbal y escrito del técnico en enfermería (materiales y equipos).
- s) Informar de cualquier eventualidad a su jefe/a inmediato.
- t) Registrar en el cuaderno de reporte de ocurrencias del servicio en el turno correspondiente.
- u) Apoyar en el control y registro del inventario físico de los equipos y materiales del servicio.
- v) Participar en reuniones académicas programadas.
- w) Promover las buenas relaciones interpersonales con todos los trabajadores.
- x) Cumplir con la normatividad legal vigente relacionada al área de su competencia.
- y) Conocer y socializar el Plan Hospitalario de Evacuación y Comportamiento en caso de Desastre.
- z) Las demás funciones que le asigne el jefe/a del Servicio de Enfermería en Cuidados Críticos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	S/1,100 (Un mil cien soles y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CONDICIONES	DETALLE
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.